

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

ESCISIÓN DE EMPRESAS

- 479** *XESCLIMED GESTIÓN CLÍNICA, S.L.U.*
(SOCIEDAD ESCINDIDA)
GEMAGRA VIGO, S.L.U.
GEMAGRA CORUÑA, S.L.U.
(SOCIEDADES BENEFICIARIAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles y disposiciones concordantes, se hace público que el socio único de la citada sociedad, ejerciendo las funciones de la Junta general, adoptó el día 28 de enero de 2022, la decisión de aprobar la escisión total de dicha sociedad con división total de su patrimonio en dos partes que se traspasarán en bloque por sucesión universal a las sociedades beneficiarias Gemagra Vigo, S.L.U., y Gemagra Coruña, S.L.U. (sociedades ya existentes), mediante transmisión a título universal de las ramas de actividad escindidas consistes en la totalidad de los activos y pasivos afectos al desarrollo de la actividad de centro médico estético, trasladando a la primera la actividad desarrollada en el centro sito en Vigo y a la segunda la actividad desarrollada en el centro de La Coruña, todo ello conforme a los términos y condiciones del proyecto de escisión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

La sociedad escindida se extinguirá sin liquidación, recibiendo su socio único las participaciones de las dos sociedades beneficiarias.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad escindida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de dicha sociedad a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Pontevedra, 31 de enero de 2022.- El Administrador solidario de Xesclimed Gestión Clínica, S.L.U., Administrador solidario de Gemagra Vigo, S.L.U., y Administrador solidario de Gemagra Coruña, S.L.U., Eduardo Alfonso Lago Suárez.

ID: A220004198-1